

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 030 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:23/02/2021

ESTADO No. 030

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303020080036600	Ejecutivo Singular	PERFILAMOS DEL CAUCA S.A	RDM CONSTRUCCIONES LTDA	Auto designa apoderado OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		
76001400303020180064000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARIO JOSE GRUESO VALENCIA	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		
76001400303020190032400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	PEDRO NEL MORENO MUÑOZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		
76001400303020190040400	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES SA	SULMA CUNDUMI COPETE	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. ADICIONAR el numeral 1° del auto interlocutorio N° 172 del 22 de enero de 2021, el cual quedará así:	22/02/2021		
76001400303020190042500	Verbal	BAYPORT COLOMBIA S.A	NORBEEY RUIZ PINZON	Auto de Trámite OBS. SEGUNDO: Negar la solicitud impetrada por la parte ejecutante concerniente en el emplazamiento del demandado, conforme a las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.	22/02/2021		
76001400303020190045800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAVENTO	EDISON SUAREZ FANDIÑO	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		
76001400303020190060700	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO LARA UTIMA	ERICA MARCELA BOTINA ARANGO	Auto de Trámite OBS. TERCERO: CORRER traslado a la parte demandante por el término de diez (10) días de dos audios aportados por la parte demandada,	22/02/2021		
76001400303020190069100	Ejecutivo Singular	TECNIESTRUCTURAS LTDA	EMPRESA COINDIS SAS- ISM CONSTRUCCIONES SAS	Auto requiere OBS. ÚNICO: REQUERIR a la parte demandada para que en el término de 5 días siguientes a la notificación de este auto, aporte el poder atendiendo a las consideraciones efectuadas en la parte considerativa de este auto. Firmado	22/02/2021		
76001400303020190069100	Ejecutivo Singular	TECNIESTRUCTURAS LTDA	EMPRESA COINDIS SAS- ISM CONSTRUCCIONES SAS	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		
76001400303020190070800	Verbal Sumario	JEIVER YOBANI YELA YELA	LUIS EDUARDO OROZCO MORALES	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. TERCERO: REQUERIR a la parte actora, bajo el amparo del canon 317 del Código General del Proceso, para que en el término de treinta (30) días	22/02/2021		
76001400303020190081500	Verbal	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	ARGELIA GARCIA PEÑA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		
76001400303020190082100	Verbal	FINANDINA SA	LONERA SINISTERRA PEÑALOZA	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. SEGUNDO: REQUERIR a la parte actora, bajo el amparo del artículo 317 del C.G.P, para que en el término de treinta (30) días	22/02/2021		
76001400303020190083200	Verbal	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.	MARIA URRIAGO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		
76001400303020200055900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE JAVIER JAIME RUIZ	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	22/02/2021		

22/2/2021

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 23/02/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANA FLORENI SANCHEZ RODRIGUEZ

Secretario (a)